



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10024997

Montevideo, 29 JUL. 2010

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Kasenyi, República Democrática del Congo, del señor Capitán de Corbeta (CG) don Marcelo Fasana entre otros, a efectos de integrar la Compañía URPAC "KILO 9", desplegados en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 19 de febrero de 2010 hasta el 19 de marzo de 2011, desde el 24 de febrero de 2010 hasta el 24 de marzo de 2011, desde el 26 de febrero de 2010 hasta el 26 de marzo de 2011 y desde el 2 de marzo de 2010 hasta el 2 de abril de 2011.-----

RESULTANDO: que los viáticos y pasajes para el cumplimiento de la presente Misión estan a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera aprobado por el Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997 las retribuciones personales que corresponda percibir, serán afectadas a los créditos presupuestales de cada Ejercicio, según se vaya cumpliendo la Misión de referencia.-----

II) que acorde al requerimiento de la Organización de las Naciones Unidas, resulta necesario el relevo del Personal Militar desplegado en la Misión de Paz.-----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designanse en Misión Oficial en la ciudad de Kasenyi, República Democrática del Congo, al Personal Militar que se menciona, quienes integran la Compañía URPAC "KILO 9", desplegados en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, la que se cumple en las fechas que a continuación se detallan:-----

ANEXO "ALFA".-----

Entre el 19 de febrero de 2010 y el 19 de marzo de 2011:  
señores Capitán de Corbeta (CG) don Marcelo Fasana, Capitán de Corbeta (CIME) don Marcos Couto, Tenientes de Navío (RN) don Horacio Leiro y don Jorge Lorenzo, Teniente de Navío (CG) don Alejandro Pérez, Alférez de Navío (CG) don Richard Silva, Alféreces de Fragata (CG) don Richard Pérez y don Paul Montiel, Sub Oficial de Cargo (MAR) Juan Rodríguez, Sub Oficial de 1ra. (ARM) José Ferré, Sub Oficial de 1ra. (ELA) Cirio Farías, Sub Oficial de 1ra. (MOT) Jorge Coitinho, Sub Oficial de 2da. (FUS) Aldo De Los Santos, Cabo de 1ra. (FUS) Martín Arce, Cabo de 1ra. (COM) Rubén Silveira, Cabo de 1ra. (C/C) Paul Sánchez, Cabo de 2da. (MOT) Marcelo Albín, Cabo de 2da. (PM) Bolívar Céspedes, Marineros de 1ra. (C/C) Jorge Rodríguez y Douglas Miraballe, Marinero de 1ra. (ELE) Marcus Costa, Marineros de 1ra. (FUS) Luis Rodríguez, Néstor Pereira, Juan Echeverriaga, Luis Peláez, David Rodríguez y Mario Villate, Marineros de 1ra. (ADM) Mario Velázquez y Luis Estéves, Marineros de 1ra. (PM) Fernando



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Rocha y Estrella Vargas, Marineros de 1ra. (MAR) Alvaro Rodríguez y Edgard Elgarte, Marinero de 1ra. (MOT) Gabriel Núñez, Marinero de 1ra. (SUP) Sheila De Los Santos y Marinero de 1ra. (ELA) Cristian Méndez.-----

ANEXO "BRAVO".-----

Entre el 24 de febrero de 2010 y el 24 de marzo de 2011:  
 señor Capitán de Corbeta (CG) don Flavio Casadei, Sub Oficial de 2da. (PM) Carlos Ferreira, Cabo de 1ra. (FUS) Oscar Almada, Cabos de 2da. (MAR) Hugo Santana y José Ruso, Cabo de 2da. (ELE) Ernesto Márquez, Cabo de 2da. (C/C) Luis Amaral, Cabo de 2da. (OPS) Oscar De León, Cabo de 2da. (FUS) Julio López, Marineros de 1ra. (FUS) Mauro Gómez, Washington Ferreira, Juan Díaz, Luis Fernández, Paul Alsina, Bruce Fleitas, Pablo Dos Santos y Yioni Díaz, Marinero de 1ra. (C/C) Laureano Aquino, Marineros de 1ra. (ART) Washington Blanco, María Amaral y Freddy Vega, Marineros de 1ra. (MAR) César Colnago y Mauricio Alvez, Marinero de 1ra. (COM) Aníbal Nieves, Marinero de 1ra. (MOT) José Sánchez, Marineros de 1ra. (SUP) Jorge Díaz y Carlos Albornoz, Marineros de 1ra. (PM) Marcelo González, Jhon Beltrán, Mónica Piegas, Analía González, María Hernández, Daniel Trinidad, Carlos Basterreix, Mauro Barrios, Marta Gallo, Flavio Machado y Roberto Deniz y Marinero de 1ra. (SAN) Ninibe Romero.-----

ANEXO "CHARLIE".-----

Entre el 26 de febrero de 2010 y el 26 de marzo de 2011:  
 señor Alférez de Navío (CIME) don Carlos Garibotto, Sub Oficial de 1ra. (BAN) Julio Rodríguez, Sub Oficial de 2da. (MOT) Nelson Vázquez, Cabo de 2da. (BAN) Luis Elizalde, Cabos de 2da. (PM) Edgardo Lorenzo y Carlos Molina, Marineros de 1ra. (PM) Ismael Otero, Darry Núñez, Willer Sotto, Juan Acosta y Gustavo Alvarez, Marinero de

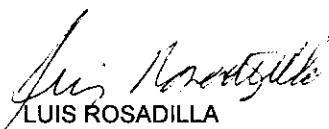
1ra. (C/C) Sonia Borches, Marineros de 1ra. (FUS) Rubén Sosa, Jorge Ramasco, Marcelo Ribeiro, Leonardo Silva, Néstor Fernández, Sergio Núñez, José Silva y Emilio Escobar.-----

ANEXO "DELTA".-----

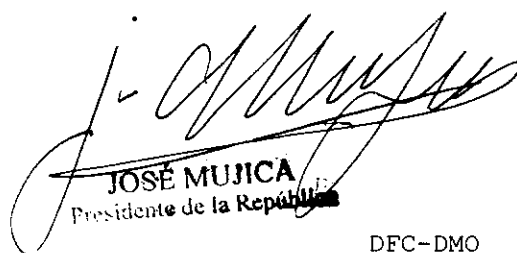
Entre el 2 de marzo de 2010 y el 2 de abril de 2011: Cabo de 2da. (OPE) Jorge Rodríguez.-----

2do.- Por el período que comprende la Misión Oficial confiada, abónese la suma total de \$ 4:632.201,01 (pesos uruguayos cuatro millones seiscientos treinta y dos mil doscientos uno con 01/100), correspondiendo al Ejercicio 2010, la suma de \$ 3:661.523,57 (pesos uruguayos tres millones seiscientos sesenta y un mil quinientos veintitrés con 57/100) y al Ejercicio 2011 la suma de \$ 970.677,44 (pesos uruguayos novecientos setenta mil seiscientos setenta y siete con 44/100) cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Directora General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.----

  
LUIS ROSADILLA  
Ministro de Defensa Nacional



  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República

DFC-DMO  
AB -pm  
Gf